ACTA DE APERTURA DE SOBRES

SEGUNDO LLAMADO A CONTRATACIÓN DIRECTA – SERVICIOS DE PUBLICACION POR MEDIOS ESCRITOS PARA LA GOBERNACION DE CORDILLERA

En la ciudad de Caacupé, capital del Departamento de Cordillera, a los 29 días del mes de marzo del año dos mil diez, siendo las 10:00 horas, en la Oficina de la Unidad Operativa de Contrataciones (UOC) de la Gobernación de Cordillera, sito en Dr. Venancio Pino y Pozo de la Virgen, se realiza **EL ACTO DE APERTURA DE SOBRES** ofertas por parte de los oferentes quienes pudieran participar a través del Sistema de Información de Contrataciones Públicas (SICP) o Portal de Contrataciones para el llamado a Contratación Directa **_ SERVICIOS DE PUBLICACION POR MEDIOS ESCRITOS PARA LA GOBERNACION DECORDILLERA**, cuyos detalles forman parte del expediente de llamado a Contratación Directa autorizado por ***Resolución Departamental Nº 051/2010 de fecha 17 de febrero de 2010***, y publicado por el Sistema de Información de Contrataciones Públicas (SICP) o Portal de Contrataciones, previo informe por parte de la Unidad Operativa de Contrataciones (UOC) de la Gobernación de Cordillera a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (DNCP), según ***Expediente segundo llamado Nº 302.671 de fecha 25 de febrero de 2010 y prorroga de fecha 22 de marzo del 2010– ID: 185.149***----------

Se menciona que la **Ley 3439/2007 que Modifica la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y Establece la Carta Orgánica de la Dirección Nacional de Contrataciones Publicas (DNCP) en su Art. 20 _2do Párrafo reza:** *...Las Bases o Pliegos de Requisitos que emita la Convocante para las Licitaciones públicas, se pondrán a disposición de los interesados, a través del Sistema de Información de Contrataciones Publicas (SICP)., a partir de que se publique la convocatoria o llamado a la Licitación Pública y hasta el acto de presentación y apertura de ofertas."* ----------

Se deja constancia de haber recibido sobres ofertas de las siguientes empresas, las mismas se detallan a continuación conforme a la orden de mesa de entrada: ----------

1. ALEX PUBLICIDAD S.R.L , domiciliado en la ciudad de Asunción con teléfono Nº 021 201 111, con **Mesa de Entrada Central Nº 0966/2010**, recepcionado en fecha 19 de marzo de 2.010, siendo las 11:16. ----------

2. GRAFICA Y EDITORIAL INTERSUDAMERICANA S. A, con **Mesa de Entrada Central Nº 0987/2010**, recepcionado en fecha 22 de marzo de 2.010, siendo las 07:53. ----------

Las ofertas mencionadas en el párrafo anterior fueron consideradas de conformidad al art. 2 de la resolución 805/09.----------

Se deja constancia de no haber recibido consultas sobre los términos de referencias ni objeciones a las mismas o solicitado prórroga a fin de realizar aclaraciones sobre cualquier consulta de las empresas que fueron invitadas a participar del llamado y quienes pudieran acceder al mismo mediante el Sistema de Información de contrataciones Públicas (SICP) o Portal de Contrataciones Públicas.----------

Consecutivamente, se procede a la **APERTURA DEL SOBRES** presentados como sigue:

ALEX PUBLICIDAD S.R.L:

Presento Carta oferta, precio total con IVA:.---------- ----------

El precio total de la oferta es : **G.3.914.000** (Guaraníes tres millones novecientos catorce mil).----------

Observaciones : Garantía escrita que si no cumple con la obligación de mantener la oferta durante el plazo de validez y la retira antes de este plazo; abonaran a la Convocante una multa equivalente al 5% (cinco por ciento) del monto total de la oferta y Validez de la oferta: 60 días. ----------

Documentos anexos : Carta Oferta ANEXO 02 debidamente firmado, sellado, constancia de RUC, Copia simple de Cedula de Identidad, copia simple de patente comercial, Declaración Jurada de no encontrarse comprendido en las inhabilidades previstas en el art. 40 y de integridad establecida en el art. 20 inc. W, ambos de la Ley 2051/03, Declaración Jurada de Capacidad Técnica, Legal y Económica, Clientes de referencia, Constancia de Inscripción en SIPE Nº 1060851.----------

Observación:

1. Se menciona que la empresa ha presentado varios precios conforme a las editoriales; la aclaración respecto al mismo se realizará en el proceso de evaluación en virtud Art. 2051/03.----------

2. La Carta oferta no corresponde al modelo establecido en los términos de referencia (Anexo 2).----------

2. GRAFICA Y EDITORIAL INTERSUDAMERICANA S. A:

Presento Carta oferta Anexo 2, conforme a los términos de referencia con precios unitarios y totales IVA incluido, según se detalla a continuación: ---------

El precio total de la oferta : **G.6.000.000** (Guaraníes seis millones).-----

Observaciones : Garantía escrita que si no cumple con la obligación de mantener la oferta durante el plazo de validez y la retira antes de este plazo; abonarán a la Convocante una multa equivalente al 3% (Tres por ciento) del monto total de la oferta y Validez de la oferta: 30 días. ----------

Documentos anexos: Carta Oferta anexo 2 debidamente firmado, constancia de RUC, Copia simple de Cedula de Identidad, copia simple de patente comercial, copia simple de Registro de Contratos, Declaración Jurada de no encontrarse comprendido en las inhabilidades previstas en el art. 40 y de integridad establecida en el art. 20 inc. W, ambos de la Ley 2051/03.----------

Observación: Se menciona que la oferta no se halla foliada.----------

Habiendo realizado todos los procesos administrativos correspondientes al acto de apertura de sobres, se procede al cierre del mismo, firmando al pie del presente documento el responsable de la Unidad Operativa de Contrataciones de la Gobernación de Cordillera , en fecha de hoy 29 de marzo del dos mil diez, siendo las 10:25 hs--------

Abg. Pedro Benjamín Vera Arriola
Responsable UOC